



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

****FAC-S-2021-017184-CE****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2021-017184-CE del 1 de julio de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA-DIINS

Señor/a
ANONIMO A



Contraseña:qgtyjzdhYC

Asunto: Respuesta denuncia presunta actuación irregular sr JUAN DANIEL GIRALDO

Con relación a la denuncia presentada en el correo anticorrupción de la Fuerza Aérea Colombiana el día 23 de mayo 2021, en la cual se informan sobre presuntos hechos de celebración indebida de contratos con el señor JUAN DANIEL GIRALDO, la Inspección General de la FAC, una vez recibida la queja, procedió a efectuar las verificaciones pertinentes así:

1. Se solicito a la Jefatura Administrativa que indicara si la Institución tenía o tiene algún tipo de contrato con el señor antes mencionado.
2. En respuesta, la Jefatura relacionada anteriormente afirma que una vez verificado el registro de proveedores de la Agencia de Compras (ACOFA), para la vigencia junio 2020 a junio 2021, no aparece ni figura como representante legal el señor JUAN DANIEL GIRALDO, en los datos de las compañías con las que se celebraron contratos. Igualmente, se efectuó verificación en las bases de datos de la Dirección de Compras Públicas y de las Unidades Militares Aéreas (vigencia 2019, 2020 y 2021), y no figuran contratos con el señor GIRALDO.
3. Se evidencia que en las últimas vigencias no se celebraron contratos con el señor JUAN DANIEL GIRALDO, razón por la cual, se requiere el suministro de información más detallada sobre el tema, con el fin de hacer una verificación más precisa al interior de la Institución.
4. Por lo anterior, se considera pertinente mencionar que, con la escasa información suministrada en cuanto a tiempo, modo y lugar de los hechos, esta Inspección no

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

observa méritos para solicitar acciones disciplinarias o de otra índole contra personal de la FAC.

5. De esta forma se brinda respuesta de fondo a la denuncia presentada.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Prieto'.

Coronel DANIEL EDUARDO PRIETO BERMUDEZ
Inspector General Fuerza Aérea (E)



Elaboró: PD6. SIERRA / SIDPE Revisó: PD6. SIERRA / SIDPE Aprobó: CR. MEZA / OFINT

“ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS”

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá,, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - unidadcorrespondenci@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co